



**MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO**, celebrada el día Lunes 29 de junio 2015, a las 12:00 hrs, en sala de juntas de Secretaría del Ayuntamiento.

***ASISTENTES***

Regidor José Márquez Puentes- **Coordinador**  
Regidor Alejandro José Seade Terrazas - **Secretario**  
Regidor Alberto Reyes Rojas - **Vocal**  
Regidora Norma Sepúlveda  
Regidora Carolina Federick  
Regidor Baltasar Sáenz  
Regidor Julio Gómez  
Regidora Cristina Paz  
Regidor Sergio Nevarez  
Regidor Raúl López  
Regidora Evangelina Mercado  
Regidora Rosario Delgado  
Asesora Ángeles Apodaca  
Asesor Marco A. Cedillo Hernández  
Asesor Fabián Soto  
Asesor Rodolfo Irigoyen  
Asesor José García  
Patricia Castillo - IMIP  
Ivonne Videña IMIP  
Cristina Zendejas- Secretaría del Ayuntamiento  
Vicente Yee - Desarrollo Urbano  
Javier Duarte - Desarrollo Urbano  
Alma Rendón - Desarrollo Urbano  
Reynaldo Espinoza - Desarrollo Urbano  
Lilia Aguirre - Desarrollo Urbano  
Héctor Barraza- Asentamientos Humanos  
Pilar Gutiérrez- Asentamientos Humanos  
Samuel Orozco- Obras Públicas  
Sergio Marrufo- Obras Públicas

En primer lugar el regidor José Márquez da la bienvenida y agradece el que se estén presentes en un tema de sumo interés, da los antecedentes del fraccionamiento CARLOS CASTILLO PERAZA y menciona que su aprobación por el Cabildo en el 2003, posteriormente se inscribe en el Registro Público



de la Propiedad, pero con superficies distintas a como fue aprobado por el Cabildo en el 2013, en la última parte de la Administración anterior se lotificaron irregularmente las áreas de equipamiento y áreas verdes, para venderse como lotes habitacionales, algunos de los cuales están ocupados como comerciales, el regidor le cede la palabra a la arq. Pilar Gutiérrez, con objeto de que explique la propuesta, para ser analizada.

## PRIMER ASUNTO

### FRACCIONAMIENTO CARLOS CASTILLO PERAZA

La arq. Pilar Gutiérrez da a conocer de manera genérica como ocho colonias cuentan con áreas de equipamiento.

El regidor Reyes Rojas menciona que los terrenos rescatables deben ser etiquetados para atender los equipamientos de la misma colonia.

Regidor Sergio Nevarez pregunta cuál es la intención de estas ventas, hay lotes que no se sostienen (están construidos) debemos tomar una decisión?

Pilar Gutiérrez presenta una propuesta:

Existen 4 áreas por la calle María Martínez y 4 áreas por calle Soneto 156, que pueden ser designadas para equipamiento y áreas verdes.

La regidora Norma Sepúlveda comenta que en este asunto se deben resolver las necesidades de espacios públicos a la gente de este sector, ya que es inhumano que las familias se queden sin espacios donde recrearse y donde correr, y se debe sancionar a quien resulte responsable por haber llevado a cabo estas ventas y/o otorgado cartas de posesión.

El regidor José Márquez hace referencia a que en esta reunión se debe ver solo lo técnico.

El regidor Sergio Nevarez pregunta: Que garantiza que se cumplirá el nuevo proyecto, si el anterior no se respeta?

El regidor José Márquez comenta que definitivamente esto se debe ir a fondo, en términos de los equipamientos que se requieren.

Regidora Norma Sepúlveda menciona que efectivamente se deben tomar en cuenta las dos situaciones si se va a regularizar. Y que desde el punto de vista jurídico, el Municipio lleve a cabo esta investigación e interponga la denuncia correspondiente.



Regidor José Márquez responde que se dará seguimiento jurídico a quien corresponda.

El regidor Reyes Rojas menciona que el Municipio debe hacer lo que le corresponde; 1- Si existen lotes que estén etiquetados como comerciales ese uso deben tener, 2- Si están invadiendo lotes o derechos de vía que se les demuela, 3- La garantía en esta administración es que se debe respetar.

La arq. Lilia Aguirre explica que se llevaron a cabo inspecciones y notificaciones en los yonkes, así como la estación de gas que opera irregularmente, en estos se clausuro, sin embargo se hubo caso omiso a las notificaciones y clausuras y son negocios que no tienen ni documento de propiedad.

Regidor Baltasar Sáenz, hace el comentario que definitivamente la gasera se debe dismantelar, pregunta que como es que con negocios pequeños se les pide todo y esta que tiene riesgos no se toma la decisión.

Regidor Sergio Nevarez, pregunta que sucederá después de aprobar las modificaciones al fraccionamiento Carlos Castillo Peraza.

Regidor José Márquez, comenta que nosotros como Regidores debemos ver como se aprobara, es nuestra responsabilidad.

La regidora Rosario Delgado cuestiona el hecho de que existan invasiones o posesiones en lotes que cuentan con posteria dentro del polígono o tomaron terreno que es parte del derecho de vía.

El regidor Reyes Rojas menciona que se lleven a cabo demoliciones para que quede el precedente de que el Municipio hará respetar la Ley y que está trabajando por el bien de los Ciudadanos.

La regidora Evangelina Mercado secunda y dice que se debe actuar pero Ya.

La arq. Lilia Aguirre hace hincapié que las clausuras no las respetan.

Regidor Reyes Rojas, menciona debemos ponernos de acuerdo que hacer y notificar a quien se requiera.

La arq. Pilar Gutiérrez dice que quedaran 10 mil m2 de donación, que representan el 10.4% en lugar del 12%, que se aprobó en Cabildo

Se acuerda que se entregue el proyecto que propone la Dirección de Asentamientos Humanos a las Direcciones de Desarrollo Urbano y Obras Publicas, para que quede depurado, ya con superficies correctas, para de ahí pasar a ser evaluada por la Comisión de Desarrollo Urbano.



## SEGUNDO ASUNTO

### CALLE DE LA LABRANZA

La arq. Lilia Aguirre, menciona que desde el principio se observo que le faltaba superficie, se propone levantar un nuevo trazo, para las secciones en cada tramo.

## TERCER ASUNTO

TRES CANTOS Esta solicitud de modificar una zona de ED a H (Equipamiento Deportivo a Habitacional), en términos generales los regidores no tienen inconveniente solo le piden a IMIP que dictamine en cuanto área de amortiguamiento, por estar junto a la planta de tratamiento, Por no haberse recibido el dictamen antes mencionado. QUEDA PENDIENTE.

## CUARTO ASUNTO

PUERTA DE HIERRO Este asunto ya se había visto y queda aprobado, con la condicionante referida en la reunión anterior, en torno a la urbanización de un tramo de la calle Meneses Hoyos, hasta entroncar en el predio en cuestión.

## QUINTO ASUNTO

PREDIO BARRIO GARCIA Este predio que se pretende cambiar de Habitacional a SG Servicios Generales, se analizará cuando se reciba el dictamen del IMIP. Aun no se recibe el dictamen. QUEDA PENDIENTE.

## SEXTO ASUNTO

ACCESOS CONTROLADOS Al respecto la arq. Alma Rendón menciona que solo esta determinado el acuerdo de Cabildo para dejar notificaciones , sin embargo el regidor Márquez menciona que NO se requiere acuerdo para actuar como le corresponde a la Dirección, ya que es una facultad que tiene. El que hicimos en cabildo fue un exhorto para que le dieran cumplimiento.

El Regidor Reyes solicita copia de las notificaciones que se entregaron a los fraccionamientos Puerta del Sol y Virreyes.



HEROICA  
**CIUDAD  
JUÁREZ**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2013-2016

**ASUNTOS GENERALES**

Para el asunto de BRASA, los regidores de la Comisión de Desarrollo Urbano, se juntaron con el Secretario del Ayuntamiento y Desarrollo Urbano, para tratar de definir superficies a urbanizarse y tiempos de ejecución.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:00 hrs.

**ATENTAMENTE**

**CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 29 DE JUNIO DE 2015**

**COMISION DE DESARROLLO URBANO**

**C. REGIDOR JOSE MARQUEZ P.**

**COORDINADOR**

**C. REGIDOR ALEJANDRO JOSE SEADET.**

**SECRETARIO**

**C. REGIDOR ALBERTO REYES R.**

**VOCAL**



## LISTA DE ASISTENCIA

### Reunión de la Comisión de Desarrollo Urbano

Fecha: 29 JUNIO 2015 Hora: 12:00

Lugar: SALA JUNTAS SRIA. AYUNTAMIENTO

#### Integrantes de la Comisión:

JOSÉ MÁRQUEZ PUENTES

Coordinador

ALEJANDRO JOSÉ SEADE  
TERRAZAS

Secretario

ALBERTO REYES ROJAS

Vocal

#### Asistentes:

Nombre	Dependencia	Firma
--------	-------------	-------

MARCO ANTONIO CEDILLO	ASESOR PAN	
-----------------------	------------	--

BERNALDO ESPINOZA R.	PERU	
----------------------	------	--

Angeles Apodaca Salamanca	Asesor fracción PRI	
---------------------------	---------------------	--

Fabian Soto Martinez	Asesor Regidores PER	
----------------------	----------------------	--

HECTOR JAVIER BARRAZA DE ANDO	Asesores Honorarios	
-------------------------------	---------------------	--

Cristina Zendejas H	Seria Ayuntamiento	
---------------------	--------------------	--

Norma A. Sepúlveda	Regidora	
--------------------	----------	--

Carolina Fuchs	Regidora Carolina F.S.	
----------------	------------------------	--

Barbara Susan Seneel. Regidor Bar S S

Arlanxema Juine C. July C.

Vente Yee D. DU

Almar G. Rendo's D. DGDU

Alar Gutierrez DG Alt.

JULIO ALFARUDO GÓMEZ ALFARU

Cristina Paz Almanza Regidor

Sergio Novarez. REGIDOR

Raul Jose Lopez Laguna Regidor

Sonia Ocaso HPEA O. P. PUBLICAS

SELGIO MARRERO GLEC. Sergio Marrero

PATRICIA CASTILLO A. TMTD

Luonne Videnaia unip

Roldfo Tolgaya Ases Regidor

Manuel Lucas Romera

Evangelina Mercado A. Regidor

Jose Amanda Alonso Garcia. Asesor

Walter Duarte C. DGDU.

Rosario Delgado V. Regidor